CONGRESO DE LA NACIÓN

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Dirección de Patrimonio

ACTA N° 07/2021

ACTA DE RECEPCIÓN/ENTREGA DE BIENES DE USO DEL CONGRESO DE LA NACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de abril del dos mil veintiuno, siendo las 11:30 horas, con la presencia, del Lic. Carlos A. Quintana M., director de la Dirección de Patrimonio, Ing. Sebastián Romero, Director de la Dirección de Mantenimiento y el Sr. Diego Martin Nogues Coscia Presidente de la firma **"SANRI S.A."**. Luego de la verificación de los bienes, se procede a continuación a la recepción definitiva de los mismos al Congreso de la Nación, para uso de la Institución, de parte de la firma mencionada precedentemente conforme al siguiente detalle: ----------

ÍTEM	EQUIPOS	DESTINATARIO	CANTIDAD
1	Swicth de 48 puertos con sistema de fibra Óptica. Marca: Aruba	Congreso Nacional	3(tres)
6	Controladoras inalámbricas. Marca Ruckus	Congreso Nacional	1 (uno)
7	Punto de acceso inalámbrico confiable y seguro. Marca: Ruckus	Congreso Nacional	3(tres)
8	Cable de conexión profesional para fibra óptica LC a LC. Marca: Koc	Congreso Nacional	20 (veinte)
9	Cable de conexión profesional para fibra óptica LC a SC. Marca: Koc	Congreso Nacional	40 (cuarenta)

Los bienes descriptos cumplen a cabalidad con los requisitos exigidos en la adquisición realizada de conformidad a la L.C.O. N°05/2020, Contrato N°37/2020, Para la "Reestructuración de sistemas de la DGAF", en base al llamado N°387.713 del Congreso de la Nación, en un acuerdo y previa ratificación de los términos de la presente acta, los nombrados, suscriben en el lugar y fecha indicados en dos ejemplares.----------

Lic. Carlos A. Quintana
Director de Patrimonio
Honorable Cámara de Senadores

Rodolfo Onieva
Director de Infra. Tecnológica
Honorable Cámara de Senadores

Diego Martin Nogues Coscia
SANRI S.A.